

Las competencias profesionales de la carrera de turismo de la UTN, en el nuevo contexto de desarrollo de la zona I del Ecuador

The professional skills of the tourist students at UTN, in the new context of development in the area of Ecuador I

Nhora M. Benítez Bastidas^{1*}, Julio E. Rosero Villafuerte² & Álvaro G. Tapia González³

RESUMEN: En el presente artículo se exponen las nuevas competencias que deben desarrollar los profesionales de turismo de la Universidad Técnica del Norte, para demostrar pertinencia en el nuevo contexto de desarrollo de la Región Uno del Ecuador; respondiendo así a las exigencias del actual sistema de Educación Superior y contribuyendo a la transformación de la matriz productiva de la zona. Este trabajo se realizó, porque, aunque ha mejorado la calidad de la educación en los últimos ocho años; se debe mencionar que por existir sobreoferta de instituciones y titulaciones como resultado de una normativa legal deficiente en años anteriores, el resultado evidenciado radicó en currículos inspirados en el marketing y no en las necesidades del entorno y tendencias del desarrollo. Para este proceso de definición de competencias se realizó la fundamentación científica apoyada en varios documentos inherentes a normativa legal, tendencias de la educación superior, publicaciones indexadas sobre competencias, planificación nacional, regional e institucional; así como informes y estudios de actores vinculados con el quehacer académico, sector empresarial del turismo, ponencias de expertos en turismo, ambiente y cultura; así, ha sido posible el establecimiento de competencias transversales y específicas, que asegurará la pertinencia de la carrera en la región uno. Entre las competencias que no se habían asumido aún en su dimensión real, se destaca la necesidad de desarrollar el pensamiento complejo (interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad) para la investigación como eje transversal, generación de conocimiento y producción científica, liderazgo, mediación y evaluación de los procesos para la solución de problemas regionales en el ámbito turístico.

Palabras Claves: Competencias, profesional, turismo, desarrollo, región uno.

ABSTRACT: This article presents the new skills tourism professionals from Técnica of the Norte University should develop to demonstrate pertinence in the new context of development of Region One in Ecuador, responding to the demands of today's higher education and contributing to the transformation of the production model of the region. This work was done, even though the quality of education has improved in the last eight years. Due to oversupply of institutions and qualifications as a result of poor legal regulations in previous years, the evidenced results showed curricula inspired in marketing and not in the needs of the environment and development trends. This process of defining competencies was supported by the scientific foundations in several documents inherent in legal regulations, trends in higher education, publications indexed on contests, as well as national, regional and institutional planning. Also, reports and studies of actors linked to academic work, business tourism, presentations by experts in tourism, environment and culture were performed. Thus, to establish cross and specific skills that will ensure the pertinence of such career in the region has been possible. Some competencies were not even taken in their real dimension, such as the need to develop complex thinking (interdisciplinary, multidisciplinary and transdisciplinary) for research as a central focus, knowledge production and scientific production, leadership, mediation and assessment processes for the solution of problems in the tourism sector.

Keywords: Competencies, professional, tourism, development, region one.

(Presentado: Noviembre 24, 2013. Aceptado: Diciembre 21, 2013)

^{1*}Autor de correspondencia. Universidad Técnica del Norte Ibarra – Ecuador. E_mail: nmbenitez@utn.edu.ec

² Universidad Técnica del Norte Ibarra – Ecuador. E_mail: jerosero@utn.edu.ec

³ Universidad Técnica del Norte Ibarra – Ecuador. E_mail: gatapia@utn.edu.ec

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Educación Superior en el siglo XXI, enfrenta una de las épocas más desafiantes, inciertas y complejas provocadas por los efectos de la globalización, lo que está demandando esfuerzos técnicos, humanos y económicos para garantizar la pertinencia de este sistema con la sociedad. Así, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es la pionera en señalar los desafíos y marcar la ruta para que a mediano y largo plazo se evidencien transformaciones integrales en las Instituciones de Educación Superior (IES), lo que sin duda incidirá en el desarrollo técnico, tecnológico, científico, económico, socio cultural, ambiental y con plena responsabilidad social en el área de cobertura geográfica y acción por parte de la Academia.

Es emergente el trabajo decidido, planificado y participativo, ya que según (López, 2008) a pesar de declaratorias, políticas y acciones globales y nacionales, aún prevalecen graves problemas en la educación superior como son: la masificación de estudiantes universitarios, incremento de la privatización, inequidad en el acceso a la educación, burocracia, incremento de pseudouniversidades; además se evidencia una exclusión de las TIC, fuga de cerebros, crisis de la profesión académica, deficiente actualización y redefinición de currículos, escasa investigación y producción científica, entre otros; aspectos que han conllevado a aplicar algunas reformas sobre todo en Ecuador, sin embargo no son las necesarias ni las suficientes, pues varias de ellas se han convertido en decisiones y acciones de moda y no de una verdadera tendencia de transformación integradora.

Al respecto, René Ramírez y Analía Minteguiaga en su artículo, hacen mención a la recuperación de la dimensión pública de la Educación Superior del Ecuador, para lo cual se señala que la nueva institucionalidad respeta la Constitución al crear tres organismos que hoy en día rigen el sistema y en lo que se garantiza la participación del Ejecutivo y de los actores de la Educación Superior. Es así, que con el propósito de desarrollar una cultura de aseguramiento de la calidad; se crea el Consejo de Educación Superior (CES), la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES), con la veeduría de la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con la finalidad de garantizar tales procesos.

Guillaume Long, ex directivo del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES en el 2013 socializó que la principal problemática registrada en la Universidad Ecuatoriana en las últimas dos décadas, ha sido la sobreoferta de carreras de tercero y cuarto nivel, en modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia; al respecto, afirman que los países europeos que tienen poblaciones estudiantiles más grandes que en Ecuador, existen 300 o 400 carreras; en Argentina que tienen una población estudiantil mucho más grande que en Ecuador tienen 800 carreras, y en Perú, que también cometió muchos pecados neoliberales tienen 1500 carreras; pero en Ecuador se registran 4.000 carreras. Según Long, la Universidad Ecuatoriana se concentraba más en el marketing para persuadir al estudiante, que en fortalecer o redefinir los perfiles y currículos de las carreras, por tal razón, no se garantizaba el desarrollo de competencias integradoras y efectivas, porque la metodología de construcción de currículos surgían con las asignaturas, sin importar, el propósito y su duración; estaban inspirados en asegurar la carga horaria de los docentes; por lo que esta situación negativa ha influido en un lento y no siempre apropiado desarrollo y crecimiento de la economía ecuatoriana y particularmente en el sector turístico.

Estas reformas han conllevado cambios significativos para la Universidad, así como el proceso de evaluación y acreditación a las Instituciones iniciado en el 2008 que para el 2012 motivó el cierre de 14 Universidades por falta de calidad académica, según el CEAACES; de la misma manera se recategorizan las universidades en el 2013; para este año 2014, se iniciará el proceso de evaluación para acreditación de carreras de grado y postgrado; por lo que todos los centros educativos se encuentran generando los mecanismos y estrategias que les permita enfrentar con éxito este proceso.

En este sentido la Universidad Ecuatoriana y particularmente la Universidad Técnica del Norte, se ha propuesto rediseñar los currículos de cada una de sus carreras de acuerdo a las políticas y directrices de los organismos rectores de la educación superior en el país. Así, en el presente artículo, se definen competencias transversales y

específicas que deben poseer y demostrar los profesionales del turismo de la Universidad Técnica del Norte, en el nuevo contexto de desarrollo de la Región Uno del Ecuador; que sin duda, constituye una primera parte del proceso, que permitirá el rediseño curricular de la Carrera.

Es importante considerar que la formación de profesionales en la actualidad, como manifiesta (Vásconez y Alomía, 2010), se establece en tres momentos como son: la transmisión del conocimiento, logro de objetivos y logro de competencias para el desempeño; aunque lo ideal es un currículo que promueva la construcción y generación del conocimiento y no meramente la transmisión; sin embargo, esta es una realidad presente en la universidad ecuatoriana. Así las autoras antes señaladas destacan que para la declaración de competencias se debe cumplir con los siguientes principios: aproximación real de los aprendizajes a los problemas del contexto local y nacional, potenciación y desarrollo de las inteligencias, integración de la investigación, reconocimiento de la universalidad del aprendizaje, libertad de pensamiento, razonamiento sobre el uso del conocimiento, creatividad e ingenio para intervenir y mejorar la realidad.

En este contexto, para la definición de competencias integradoras del profesional en Turismo de la Universidad Técnica del Norte, se revisó y analizó diferentes textos y documentos referentes a realidades y tendencias del sistema de Educación Superior en Europa, Latinoamérica y Ecuador, así mismo información referida a currículo por competencias, Plan Nacional del Buen Vivir, Matriz Productiva del Ecuador, Agenda Zonal de Desarrollo para la Región I, Plandetur 2020, nuevos proyectos de inversión y desarrollo de la región, Libro Blanco de Turismo, Plan estratégico de la Universidad Técnica del Norte 2013-2017, Currículo de la Carrera de Turismo-UTN (2005-2013). Esta información fue contrastada con resultados registrados desde el 2012 hasta el 2014 en estudios e informes de seguimiento a egresados, graduados, practicantes, evaluación de competencias a estudiantes de los últimos semestres de la carrera, ponencias de expertos en eventos desarrollados por la carrera, resultados de talleres sobre competencias con participación de los docentes especializados en Turismo, opiniones registradas por parte de autoridades seccionales, responsables del desarrollo local. Todo este trabajo permitió establecer competencias para

profesionales en turismo que garanticen la pertinencia con el entorno.

DESARROLLO

Importancia del diseño curricular por competencias desde la óptica de Organismos que lideran la Educación Superior en Europa, Latinoamérica y Ecuador.

Las corrientes de pensamiento y de acción están presentes en la Academia a nivel global, lo que demanda una auténtica transformación de las Instituciones de Educación Superior; en este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el S.XXI: Visión y Acción del 9 de octubre de 1998, y que fue aprobado por la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, ya planteó que en los albores del nuevo siglo, se observa una demanda de educación superior, sin precedentes acompañada de una gran diversificación de la misma, por lo que instó a tomar más conciencia en las futuras generaciones, ya que la educación sin duda es la plataforma de desarrollo sociocultural y económico de las naciones, por lo que sugiere la construcción de nuevas competencias, conocimientos e ideales. Plantea claramente que el sistema de educación superior, debe desarrollar el pensamiento crítico para la investigación, generación de conocimiento y resolución de problemas, destaca la necesidad de elevar la cantidad y calidad de producción científica con base en trabajos de equipos interdisciplinarios y transdisciplinarios; también destaca la necesidad de producir y dominar de preferencia tecnologías verdes y en función de las necesidades del entorno, todo enmarcado en la ética, principios y valores universalmente aceptados.

Es así que la educación superior, se proyecta en un escenario vinculante con el desarrollo integral de los pueblos; en este sentido la (UNESCO, 1998: p.22), señala que este sistema debe “responder de manera más completa a las necesidades y expectativas del entorno, asumiendo la misión de educar, formar a lo largo de la vida y realizar investigaciones, con una función ética, de autoestima, responsabilidad y prospectiva”; en este sentido (Medina y Ortigón, 2006:p.285) menciona que “los escenarios son una síntesis de los distintos caminos hipotéticos que llevan de una situación presente a una situación futura y comprenden la relación entre eventos, actores y

estrategias que se requieren para construirlos”, se observa una tendencia de la Educación Superior marcada por dos ejes, por un lado la transformación productiva y social, y por el otro lado, el desarrollo científico y tecnológico, sin duda, se presentan factores de cambio determinantes y contribuyen hacia una economía del conocimiento.

Para comprender las tendencias curriculares globales, se cita a Hans-Geord van Liempd, presidente de la Asociación Europea para la Educación Internacional EAIE, quien señala que las Instituciones de Educación Superior (IES), deberán considerar la inclusión oficial de prácticas de responsabilidad social, empresarial y de internacionalización, así como incorporar definitivamente la tecnología al aprendizaje y la extensión social del conocimiento. Lo que significa, que la tendencia es y será hacia una mayor coordinación entre la Academia y la empresa; es decir, debe complementarse con otras habilidades requeridas al momento de buscar empleo y que no siempre se logra en las aulas. Es así, que Europa está ajustando la oferta formativa a las necesidades reales del mercado de trabajo.

Con estas expectativas, se debe continuar conociendo la importancia en la formación por competencias en el sistema educativo superior de Europa, y al respecto (Reyes, 2009: p.3) afirma que la cualificación de la educación está basado en el “proceso oficial de Bolonia, que comienza con la declaración de la Sorbona el 25 de mayo de 1998), en la que se reflexiona sobre la Europa del Conocimiento (...) con lo que se ha perseguido consolidar las dimensiones cultural, social, intelectual y técnica (...)”. Este autor se permite afirmar que la clave para desarrollar competencias, es que los maestros demuestren las mismas a sus estudiantes; así, se permite citar en su artículo a (Perrenoud, 2004), quien destaca algunas competencias, como: organizar y animar situaciones de enseñanza-aprendizaje, gestionar la progresión de los aprendizajes, gestionar la heterogeneidad del alumnado, comprometer al alumno con el trabajo y su aprendizaje, trabajar en equipo, participar en la gestión de la escuela: desarrollo curricular y organizativo, informar e implicar a los padres y madres con el centro educativo, mismas que se constituyen en claves para un proceso de formación eficaz y eficiente.

En torno al párrafo anterior, (Aboites, 2004: p.27) manifiesta que las Universidades

Latinoamericanas ya han sido incluidas en el Proceso de Bolonia, sin embargo afirma que “este proceso presenta algunas complicaciones (...) es una simple copia del modelo europeo y lo aplica sin cambios a América Latina”; lo ideal habría sido implementar un modelo propio e integral para esta realidad geográfica y en función de las necesidades nacionales. Además, en este Continente y particularmente en Ecuador se ha tomado conciencia respecto a que la educación se debe convertir en una pieza estratégica de la nueva economía del conocimiento, desde luego, como menciona este autor, debe estar ligada y subordinada a los objetivos de integración económica.

A pesar de lo señalado en América Latina, en los diez últimos años los sistemas de educación superior se han caracterizado por un rápido proceso de construcción de sistemas universitarios complejos, que al respecto Claudio Rama, en su artículo las tendencias de la educación superior en América Latina, resalta que la educación de futuro será la que genere conocimiento, innovación; los maestros cumplirán con el rol de tutores y las aulas se convertirán en verdaderos laboratorios y todo estará planificado y orientado en función de los requerimientos de la sociedad.

Así, un serio compromiso para cualificar el Sistema de Educación Superior en Ecuador, inicia con el Gobierno actual Rafael Correa, desde el 2006, fundamentalmente con el afán de robustecer y democratizar la Universidad Pública; con este propósito, se expidió la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), que norma y regula el desempeño de las instituciones de educación superior, en la cual se especifica la obligatoriedad de que toda Institución de Educación Superior debe someterse a procesos de evaluación y acreditación en su parte administrativa y académica, además la Ley es muy clara al señalar que de no cumplir con las exigencias y estándares, entonces las Instituciones se eliminarán de forma automática del Sistema de Educación Superior. Así, la normativa legal actual también está orientada a desarrollar profesionales competentes y que generen impacto en su ámbito de acción, por lo que en los últimos años se ha estado viviendo el proceso de evaluación para acreditación y reacreditación de Universidades, la última con resultados a finales del 2013; sin duda, en este año 2014, se efectuará la evaluación y acreditación de carreras y programas de grado y posgrado. El proyecto

educativo es ambicioso, un ejemplo de ello es el funcionamiento de cuatro grandes centros de estudios como son: Yachay, Ikiam, Unae y Uniartes que serán verdaderos centros de generación del conocimiento con énfasis en la sustentabilidad; así aseguran Directivos como René Ramírez (Senescyt) y Guillaume Long (Ministerio Coordinador del Conocimiento y Talento Humano).

Competencias como eje estratégico en el diseño curricular.

En el mundo globalizado coexisten sociedades 1.0, 2.0 y 3.0; al respecto del primer caso; Cisneros Eladio, señala que refleja normas y prácticas que han prevalecido desde la sociedad preindustrial hasta la sociedad industrial; en el segundo caso, se refiere a las grandes transformaciones sociales basadas u originadas en el cambio tecnológico, y en el tercer caso se atribuye a una sociedad de un futuro inmediato que generarán grandes transformaciones como resultado de innovaciones y cambios tecnológicos acelerados; de hecho se habla mucho de knowmads que hace referencia al individuo innovador, imaginativo, creativo, emprendedor, crítico, competente en las TIC, autónomos, capaz de trabajar con cualquier persona, en cualquier lugar y circunstancia; es el perfil de ciudadano que la Academia debe generar en este siglo XXI.

Entonces, los sistemas educativos actuales enfrentan dos grandes retos; por una parte garantizar el mayor y mejor desarrollo individual, respetando la diversidad y valorando la equidad, y por otra parte desarrollar la capacidad para vivir juntos y convertirse en los protagonistas del desarrollo de estas sociedades cambiantes y llenas de incertidumbre; de tal manera que como afirma Latorre Marino, este será el único camino para configurar nuevos escenarios sociales en el mundo. Es importante destacar que existen algunos esfuerzos con el desarrollo del proceso de convergencia europea, en relación con el proyecto Tuning, a nivel de América Latina el proyecto Alfa Tuning y en el Ecuador los resultados de aprendizaje definidos por el CEAACES; aunque en este último caso es vital que este organismo defina competencias en función de la realidad nacional con perspectiva global y de futuro.

En este sentido (Rué, 2002: p.132) explica que “el enfoque educativo por competencias modifica los puntos de vista convencionales sobre la forma de

aprender y de enseñar, pues el aspecto central, como vimos, no es la acumulación primaria de conocimientos, sino el desarrollo de las posibilidades que posee cualquier individuo, mediante fórmulas de saber, de saber hacer y de saber ser, en contextos determinados”. Es así, que las competencias se convierten en el sello, en el distintivo; es decir, lo que marcará la diferencia y el liderazgo entre las Instituciones de Educación Superior; entonces, un enfoque por competencias se caracteriza por desarrollar en los estudiantes: conocimientos, habilidades y actitudes relacionados con el área de conocimiento; y serán las necesarias para ejercer una profesión con impactos favorables en la economía local y nacional.

Importante es destacar que la utilización del término competencias en el ámbito educativo se ha venido utilizando desde la segunda mitad del siglo XX y con gran impulso en el siglo XXI; que para (EURYDICE, 2002: P.3) “básicamente, el concepto de competencias se ha desarrollado en dos corrientes epistémicas: la conductista-cognitivo y la socio constructivista e interactiva”, respecto a la primera corriente sostiene que el conocimiento se puede comunicar, transferir y enseñar; en el cual los estudiantes tratan de aprender, lo que significa que los mismos reproducen fielmente los saberes. Estos saberes se establecen en el currículo como objetivos operativos, priorizando el aprendizaje intelectual. La otra corriente se refiere al constructivismo que (Pozo, 2007: p.13) fundamenta “es ser capaz de afrontar, a partir de las habilidades adquiridas, nuevas tareas o retos que supongan ir más allá de lo ya aprendido”; es decir se requiere un enfoque holístico y que para ellos se requiere hacer énfasis en el desarrollo constructivo de habilidades y destrezas de las y los estudiantes que se logra desde los conocimientos previos que se posee.

Coincidiendo con el autor anterior, el docente investigador de la Universidad Central del Ecuador (Andrade, 2013: p.6) señala que las competencias son “..... la demostración efectiva y creativa y el despliegue del conocimiento y las destrezas en situaciones humanas. Dichas situaciones pueden comprender situaciones cívicas y sociales de índole general, como también profesionales de índole específico”. Al respecto se debe manifestar que los estudiantes en el marco de las competencias, deben saber un poco de todo, lo que puede implicar la acumulación de importantes cantidades de contenidos, pero sobre todo se forman seres humanos capaces de

enfrentar los retos y desafíos que demandará la globalización a mediano y largo plazo.

Hawes establece que el concepto de competencia involucra procesos cognitivos y afectivos, por lo que señala que debe ser comprendido en términos de complejidad, lo explica a través de un ejemplo, en el cual, se sitúa a dos individuos, que aunque sean formados con los mismos mecanismos y estrategias para desarrollar una competencia en particular; es seguro que si se comparan los resultados, estos pueden ser igual de exitosos, pero el camino para de solución con seguridad será diferente, sin duda prevalece la originalidad, autenticidad y creatividad de cada individuo. Aspecto que se deriva del uso de la apreciación, del conocimiento, experiencia y razonamiento.

El experto en Currículo, (Morales, 2011: p 17), señala que las competencias “...ingresaron a la educación por influencia en gran medida de factores externos tales como la competencia profesional, la globalización y la internacionalización de la economía, con bajo grado de estudio, análisis crítico y discusión por parte de la comunidad educativa”. A decir del autor, las Instituciones de Educación Superior, estarían asumiendo el diseño curricular como como una moda y como una tendencia, aunque al respecto Gustavo (Hawes, 2004: p.3) señala que “Las modas y las tendencias no son lo mismo, Las modas suelen ir y venir sin dejar rastros (.....) tendencia, porque aporta una visión nueva e integradora de la educación(....)”; de solo ser una moda, entonces se podría ocasionar a corto plazo el desprestigio de este valioso modelo curricular y desde luego perdería valor.

Edgar Morin (2002), explica que los problemas son complejos; es decir son multidimensionales, globales, contextuales y transdisciplinarios; sin embargo, y como es el caso de Ecuador, aún se visualiza currículos que incorporan el conocimiento disciplinario que se caracteriza por ser fragmentario, desarticulado, hiperespecializado y simplificador; y es que lo complejo, equivale a un fenómeno que no puede ser descompuesto en unidades elementales, puede ser entendido como un tejido, relacionado y múltiple. Al respecto se agrega que el camino para entender los problemas y generar soluciones, es trabajar por competencias; ya que no son estáticas, son dinámicas y están en constante desarrollo, por lo que pueden generar y potenciar el conocimiento; y desde luego el

aprendizaje está basado en los resultados, es decir, lo que se ha obtenido y se es posible de ser demostrado de forma escrita, física y oral.

Al respecto de lo que señala Morin, es posible afirmar que en las aulas universitarias ecuatorianas, aún prevalece el modelo conductista, lo que no es compatible con la política actual del CEAACES respecto a desarrollar y consolidar un modelo curricular por competencias, por lo que la calidad educativa se ve reducida y reflejada en sus profesionales y consecuentemente este resultado incide en el desarrollo local y nacional. Esta situación hace pensar que la educación en el país no ha cambiado mucho en los últimos treinta años, ya que el término educación por competencias no es nueva, solo que no existe claridad y orientación técnica y científica para su aplicación. Es necesario señalar que el mismo CEAACES no tiene definidas competencias originales para el sistema de educación superior del Ecuador, si han publicado y socializado resultados de aprendizaje relacionados con las competencias tuning de origen europeo y vigencia en Latinoamérica; aun así, en su redacción se aprecia cierta ambigüedad, por lo que es urgente la declaración de competencias educativas para el Ecuador, acompañado con un proceso de capacitación y asesoría técnica permanente, esto garantizará currículos bien construidos y con impactos altamente satisfactorios para los intereses del país.

Estas acciones implica, que todos los actores sean directivos, docentes, estudiantes y comunidad, generen espacios de debate, de construcción y aporte, que coadyuve al fortalecimiento de este concepto, dando lugar a un verdadero enfoque en el área pedagógica, es así que (López, 2011: p.2) señala que “resulta funcional y pertinente el uso de los modelos basados en competencias para la planificación curricular y la definición de los perfiles de egreso”, por lo que se asume que las competencias son la concatenación de saberes y no solo los orientados a la producción, sino que articulan plenamente una concepción del ser, del saber, saber hacer y del saber convivir, lo que garantiza a un ser humano con conocimientos, habilidades, condiciones y actitudes suficientes para lograr el anhelado buen vivir.

Respecto a la evaluación de las competencias, (Morales, 2011: p. 20) asegura que “evaluar las competencias de un alumno es más complicado que evaluar sus conocimientos”; es que requiere

observar al individuo en acción enfrentando situaciones originales y complejas. Magaly Ruiz de la Universidad Autónoma de Nuevo León expone que una evaluación por competencias normalmente involucra tres dimensiones como son: afectivo-motivacional, cognoscitiva y actuacional; los resultados de este proceso busca la retroalimentación en torno a fortalezas y a superar debilidades; sin duda tiene un carácter formativo y se inserta en un proceso de promoción de categoría y certificación; Situación que en Ecuador garantiza a las Instituciones Educativas estabilidad económica y seguridad en el campo académico del país.

El CEAACES para este año 2014 iniciará el proceso de evaluación para la acreditación de carreras de grado y postgrado en el Ecuador y un componente fundamental equivale a la verificación de competencias generales y específicas que han desarrollado los estudiantes de los últimos niveles, así como de egresados y graduados; sus resultados determinarán la pertinencia o no de los programas. Al respecto y como actora en este proceso, se debe sugerir que es importante redefinir los currículos por competencias y con procesos que garanticen su efectividad, y en un tiempo prudente se evalúe sus resultados; de otra manera será un derroche de recursos y esfuerzos.

El CEAACES para desarrollar este proceso se apoya en el Proyecto Tuning, que luego de su respectivo análisis, es posible señalar que es un modelo que se concentra en: el desarrollo económico y social en el momento actual, la revolución informática, la nueva concepción del perfil profesional, el centro del proceso de enseñanza - aprendizaje deja de ser el profesor y pasa a ser el estudiante, uniformidad de carreras, programas de estudio y currículos entre universidades, lo que en pocas palabras se busca, es concretar el mejoramiento de la calidad del profesional.

Por lo expuesto, se revisa y analiza la Guía para el desarrollo de los Resultados de Aprendizaje de Xavier Andrade de la Universidad Central del Ecuador, quien destaca el reto que tiene que afrontar el Sistema de Educación Superior del país y para el efecto el autor se basa en la directrices y orientaciones del CEAACES; así, señala que los profesionales actuales requieren para su desempeño, un conjunto integrado de conocimientos, habilidades y valores, que les permita solucionar problemas; haciendo énfasis

en el Proyecto Tuning que como se mencionó en el párrafo anterior, se refiere al desarrollo de competencias generales y específicas que realmente se demuestran en el desempeño profesional, por lo que sin duda, resulta complejo verificar y evaluar el cumplimiento de las mismas en la Instituciones de Educación Superior, por lo tanto, se recomienda la implementación de un sistema que permita realizar el seguimiento a graduados, ya que sus resultados retroalimentarán el currículo de las Carreras de Pregrado y Postgrado.

Con este propósito en Ecuador, el Consejo de Educación Superior CES, ha asumido el liderazgo en el proceso de diseño curricular, por lo que en el año 2014 inició algunos eventos de socialización y capacitación sobre temas de: identificación, formulación de competencias, procesos híbridos o "blended" para el proceso de aprendizaje con la presencia activa de 90% de la universidad Ecuatoriana y que en varias ocasiones la sede de estos encuentros ha sido la Universidad Técnica del Norte. Como resultado del taller del encuentro del 09 hasta el 11 de abril de este año, Ángel Pérez Gómez planteó y socializó algunas competencias básicas, que se refieren a: utilizar de manera disciplinada, crítica y creativa el conocimiento la mente científica y artística; desarrollar el compromiso ético y político, actuar de forma autónoma, respeto a la diversidad y a la discrepancia, concepción holística de experiencias y saberes y autorregulación del propio aprendizaje y capacidad de aprender a lo largo de la vida; se argumentó sobre la necesidad de desarrollar estas competencias ya que son consideradas clave para el desarrollo profesional den las diferentes áreas del conocimiento. El propósito del Centro de Educación Superior es socializar la importancia y metodología para rediseñar los currículos de las carreras de grado y postgrado de acuerdo a la nueva nomenclatura de títulos en proceso de aprobación en el Ecuador y que se pretende que en el 2015 se ejecuten estos programas.

Rol de la UTN, en el nuevo contexto de desarrollo turístico de la Zona Uno del Ecuador.

Es importante destacar, que Ecuador es país de contrastes, es un crisol de nacionalidades y en consecuencia presenta grandes potencialidades y perspectivas de desarrollo en diversos campos de la economía ecuatoriana, como son: el turismo, el petróleo, minería, telecomunicaciones,

generación de energía, pesquería, agroindustria y agropecuaria etc.; en el año 2007 se elaboró el Plandetur 2020 que tiene como propósito dinamizar el turismo de forma integral y lo proyecta como una de las principales actividades económicas, por lo que la expectativa es que se convierta en la principal actividad generadora de riqueza con responsabilidad social en el Ecuador.

El turismo es, sin lugar a dudas, un eje estratégico para la reactivación económica, la generación de empleo, la inversión local y extranjera, el desarrollo de infraestructuras hoteleras, puertos y vías; pero, sobre todo, un atractivo de divisas. El Desarrollo turístico del Ecuador tiene su origen en los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir, que en su primera etapa del 2009 al 2013 evidenció impactos positivos y la actual planificación del 2013 al 2017 plantea 12 objetivos nacionales y metas que se constituyen en la hoja de ruta técnica y política; así, el turismo se fomenta a partir del objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global, Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva; que se constituyen en la brújula que orienta el desarrollo turístico a corto, mediano y largo plazo; siendo el propósito de los mismos, convertir a Ecuador en potencia turística, ya que es un país que lo tiene todo, como señala la marca que a partir de abril del 2014 está recorriendo el mundo.

En el Plan de Desarrollo Turístico (Plandetur 2020), así como en todos los Planes Estratégicos de las instituciones estatales del Ecuador, se plantean grandes programas y proyectos que consolidarán la marca turística del país y que todas estas acciones harán posible superar grandes debilidades como el deficiente aprovechamiento turístico debido al inadecuado manejo de los recursos, división de los esfuerzos públicos y privados, débil aplicación de políticas de desarrollo turístico, escaso compromiso institucional y comunitario, baja calidad en la prestación de facilidades turísticas, débil marketing de destinos y productos turísticos y sobre todo limitadas capacidades profesionales.

En este contexto y para los próximos cuatro años se reforzará el trabajo del Estado y en lo que a este artículo compete, este Plan garantizará la permanencia de la diversidad cultural y

ambiental, no en el sentido de buscar la opulencia, ni el crecimiento económico infinito, sino en fortalecer la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectivos sociales, quienes tomarán decisiones relevantes para la construcción de su destino y felicidad. De esta manera, en la zona uno del Ecuador hasta el año 2020, se desarrollarán importantes proyectos que buscarán garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables; así como valorar la diversidad y el patrimonio cultural; en este sentido, en la Agenda Zonal de planificación uno para el Buen Vivir, se detallan 95 proyectos que dinamizarán las áreas de producción, industrialización, comercio, transporte, tecnología, educación, salud y sobre todo turismo. Estos se detallan en Tabla 1.

Expertos en turismo, particularmente representantes de organismos en cultura y ambiente de la zona uno del Ecuador, y docentes de la carrera de Turismo pronostican que la tendencia a mediano y largo plazo para la región, será depender de la actividad agropecuaria que se vislumbra positivamente debido al apoyo económico y asistencia técnica; así mismo el comercio y particularmente el turismo asegurarán la transformación de la matriz productiva de la zona, garantizando la sustentabilidad patrimonial a través del fomento de la investigación, difusión de patrimonios tangibles e intangibles, fortalecimiento las identidades locales y la institucionalidad; todo ello motivado por la gran demanda que generará los proyectos como el ferrocarril, Centro Cultural Fábrica Imbabura y Ciudad Yachay, que en muy poco tiempo ya se han convertido en emblemas de la Región; estos y otros proyectos integradores dinamizarán la economía de la población en general, lo que coayudará al anhelado buen vivir.

La Institución de Educación Superior que ha demostrado compromiso de trabajo y pertinencia en sus programas de estudios en la Región Uno, es la Universidad Técnica del Norte, acreditada en categoría B. En su plan estratégico planteado hasta el 2017, se determinan objetivos coherentes con el Plan Nacional del Buen Vivir; se aprecia una prospectiva que dibuja escenarios posibles y alternativos que enmarcados en cuatro funciones universitarias, asegurará la pertinencia de la UTN con el entorno a largo plazo. Así, desde

principios del año 2014 se ha iniciado el proceso de rediseño curricular que responda a la misión y visión Institucional, de región y de país. Para el logro de estos resultados no solamente la Academia deberá desarrollar capacidades, habilidades y conocimientos que les permita transformar la realidad turística actual de la Región uno del Ecuador, sino que se requiere de políticas implementadas y evaluadas permanentemente a partir de alianzas y participación activa de todos los actores y colectivos sociales y sólo así se imprimirá un futuro regional basado en el turismo.

Tipología y definición de Competencias Transversales y Específicas para el profesional de Turismo de la Universidad Técnica del Norte.

El proceso de revisión y análisis de documentos, informes y experiencias profesionales y docentes, han permitido establecer competencias transversales y específicas en función del nuevo contexto de desarrollo de la Región Uno del Ecuador; que si bien es cierto se sigue manteniendo la alineación a la tipología declarada por la UNESCO, Proyecto Tuning y CEAACES, el aporte de este trabajo consiste en un modelo mejor estructurado y acorde a la naturaleza de la carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte; mismo que orientará la construcción de una malla y la definición de sus respectivos resultados de aprendizaje, asegurando así la correspondencia y pertinencia del currículo, con los intereses de sus actores y las necesidades y expectativas del entorno.

Existe una amplia tipología de competencias para el sistema de Educación Superior por parte de expertos en el tema y Organismos rectores de la Educación; así, (Morales, 2011: p.30) señala que “la formación humana y profesional de las nuevas generaciones debe ser más universal y más centrada en habilidades que los conocimientos, por cuanto las habilidades son más permanentes y aplicables a contextos cambiantes (.....) y los conocimientos son más inestables y variables”; ahora para una mayor comprensión de esta cita, el mismo autor establece diferencias del perfil del siglo XX y XXI, de lo cual manifiesta que en el primer caso prevalece la especialización; es decir disciplinas, especialidades, oficios, entre otros, y en el segundo caso la generalización; es decir la polivalencia, polifuncionalidad, poliprojectualidad, versatilidad, multiculturalidad,

multilingüismo, ecología, ética y ecumenismo que refiere a la habilidad para tolerar y vivir con personas de otros credos religiosos. Entonces, a la educación actual corresponde la creatividad, investigación, trabajo en equipo, autoformación, transformación y procesos, entre otros.

Morales plantea tres tipos de competencias, básicas, genéricas y específicas; en el primer caso las define como habilidades necesarias para todas las profesiones, y en el segundo caso comunes a varias profesiones y en el tercero las propias del profesional; pero la mayoría de expertos coinciden en que existen dos grandes grupos de competencias llamadas básicas o genéricas y específicas, entre ellos (Medina, Amado y Brito; 2010: p. 5) “ Las competencias genéricas son prácticamente las competencias básicas, que todo profesionalista debe desarrollar, producto de su proceso formativo y podría decirse que son las que lo identificarán como egresado de determinada institución”; los mismos autores manifiestan que generar una clasificación de básicas y genéricas puede causar confusión, por lo que asume que son y persiguen lo mismo, en consecuencia se sugiere el uso de cualquiera de los dos términos. Sin duda estos tipos de competencias permitirán al egresado-graduado enfrentarse con éxito a la sociedad del conocimiento.

Ampliando la conceptualización e importancia de los tipos de competencias, se destaca que las básicas o genéricas, son comunes y claves para todas las facultades y carreras, consideradas imprescindibles y transversales, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos, (Pineda, 1999) señala que competencias básicas presentan características transversales y transferibles, en el primer caso porque están presentes en todos los perfiles profesionales y en el segundo porque se refiere a nuevas situaciones que tiene que enfrentar el futuro profesional. Según el Libro Blanco de Turismo (2004), las competencias específicas, se constituyen en un conjunto de saberes y recursos científicos, técnicos y culturales, que permiten aprender un saber, aprender hacer y aprender a desarrollar actitudes, aunque estas últimas sean ya desarrolladas por las transversales.

Tabla 1. Estado actual proyectos representativos por Provincia

Provincia / Cantón	Provincia	Estado actual
Construcción de biblioteca, museos, salas de exposiciones permanentes y otros servicios culturales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión".	Esmeraldas	Proceso.
Fortalecimiento de las cadenas productivas de los agricultores afro ecuatorianos de las provincias de Imbabura, Carchi y Sucumbíos.	Imbabura	Proceso.
Investigación en biomedicina.	Sucumbíos – Esmeraldas	Proceso.
Puesta en valor de los vestigios arquitectónicos y arqueológicos del Palacio de Atahualpa (1.493 – 1533 d.c) y montículos artificiales – Fase II.	Imbabura	Proceso.
Declaración del Taita Imbabura como área protegida.	Imbabura	Proceso.
Recuperación del Lago San Pablo de Otavalo.	Imbabura	Proceso.
Manejo Integral de la cuenca de Yahuarcocha.	Imbabura	Proceso.
Fortalecimiento de zonas de amortiguamiento de reservas a través de alternativas sustentables.		Proceso.
Reforestación de zonas.	Sucumbíos y Esmeraldas.	Proceso.
Malecón de San Lorenzo.	Esmeraldas.	Proceso.
Construcción Ruta del Tren Ibarra-Otavalo/ Ibarra-Salinas.	Imbabura	Proceso.
Construcción Ruta del Tren Ibarra-Lago Agrio.	Imbabura – Sucumbíos.	Proceso.
Centro de formación de deportes colectivos de Carpuela y Río Verde.	Imbabura – Esmeraldas.	Proceso.
Marketing Turístico Integral.	Toda la zona.	Proceso.
Ruta: Yaku Ñambi, Parque Perla, Kapak Ñan, Spondylus.	Toda la zona.	Concluido.
Parque Industrial en Atuntaqui, Otavalo y Cotacachi.	Imbabura	Proceso.
Centro Económico y Cultural Fábrica Imbabura-Andrade Marín.	Imbabura	Concluido.
Cadena de valor y desarrollo de marca de productos artesanales de Esmeraldas.	Esmeraldas.	Proceso.
Industria Farmacéutica en el Valle del Chota.	Imbabura	Proceso.
Ampliación a seis carriles Otavalo – Ibarra y sus obras conexas.	Imbabura	Proceso.
Construcción del anillo vial de la ciudad de Ibarra-Zuleta y Cayambe.	Imbabura	Proceso.
Construcción del nuevo puente de Rumichaca.	Carchi – Ipiales (Colombia).	Concluido.
Creación de la Ciudad Yachay – Urcuquí.	Imbabura	Concluido.
Creación de un Geoparque.	Imbabura.	Proceso.

Fuente: Agenda Zonal para el Buen Vivir. P.58. Elaborado por: Nhora Benítez Bastidas.

El Planteamiento del esquema que ha permitido la redefinición de competencias para la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte, se ha logrado por las directrices generadas en documentos, textos y artículos técnicos y científicos, así como de los criterios, sugerencias y peticiones de egresados, graduados, estudiantes últimos niveles, estudiantes practicantes, autoridades, expertos y docentes que se han constituido en el factor clave para la elaboración de la propuesta. Para lo cual ha sido necesario clasificar y organizar las competencias, con la finalidad de que se convierta en una plataforma del currículo y facilite la construcción de los diferentes procesos académicos; para el efecto y en la Tabla 2 se visualizan las Competencias básicas o genéricas por sugerencia técnica y también se incorporan competencias que se consideran de carácter clave, transversal, transferible y que son obligatorias para todas las profesiones, y en adelante se utiliza el termino transversal para esta categoría, ya que esta denominación es mucho más sugestiva y para su comprensión se presenta la clasificación en Tabla 2.

Las Competencias instrumentales, (Del-Arco y Enciso, 2004: p.92) “ se han convertido en los últimos años en una condición necesaria para acceder a un puesto laboral”; por lo que en la redefinición de competencias transversales o genéricas para la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte, en este tipo de competencias se hace énfasis en el aspecto metacognitivo, metodológico, lingüístico y tecnológico; sin duda, estas preparan al egresado para asumir responsabilidades laborales con éxito.

Medina, Amado y Brito (2010: p.5); señalan que las “competencias interpersonales, son capacidades individuales relativas a la capacidad de expresar los propios sentimientos, habilidades críticas y de autocrítica”; además se han agregado competencias intrapersonales, que permiten reconocerse a sí mismo y así lograr la empatía con los demás individuos; y sin duda, es una característica esencial en el ejercicio del profesional en turismo, su éxito depende mucho del carisma que este posea, pues se convierte en un agente vendedor de imagen permanente.

Las Competencias Sistemáticas según los autores antes mencionados las reconocen como “las destrezas y habilidades que conciernen a los sistemas como totalidad. Suponen una

combinación de la comprensión, la sensibilidad y el conocimiento que permiten al individuo ver cómo las partes de un todo se relacionan y se estructuran y se agrupan” p.7. Estas competencias garantizan en el egresado el desarrollo del pensamiento estratégico que es útil en situaciones cotidianas y profesionales, requeridas de forma emergente en la actividad turística.

Para establecer las competencias específicas de la carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte, ha sido necesario analizar algunas directrices publicadas en el reconocido Informe del Título de Turismo (Libro Blanco) que una guía orientadora en la construcción de perfiles profesionales para la Academia (ANECA, 2004: p. 25), argumenta que el turismo es “una actividad humana generalizada en las sociedades desarrolladas con implicaciones culturales, sociales, económicas y de reconocido interés científico.....”. Para este planteamiento, desde una perspectiva colectiva y global, es necesario resaltar 17 puntos básicos que involucra a la actividad turística, mismos que fueron determinados por un grupo de expertos y que se encuentran publicados en el mencionado libro que corresponde a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de Madrid.

El Turismo, es una actividad dinámica y compleja (Tabla 3), ya que a nivel global se registra un crecimiento cuantitativo y cualitativo según los indicadores de la Organización Mundial de Turismo que genera proyecciones al menos hasta el 2030; por lo que esta actividad tiene carácter multidisciplinar, porque incorpora numerosas disciplinas encargadas de analizar un hecho turístico; es pluridisciplinar porque permite llegar a una comprensión desde la observación de distintos enfoques científicos y debe ser transdisciplinar ya que tiene un carácter integrador que permite lograr una concepción global de esta actividad.

Tabla 2. Competencias transversales, competencias y subcompetencias, .

Competencias Transversales				
Competencias	Subcompetencias	Características	Propósito	
Instrumentales	Metacognitivas.	Interpretación	Desarrolla capacidades de alto nivel de abstracción, capacidad de generar hipótesis, reconocer contextos y resolver problemas.	
		Argumentación		
		Aplicación		
	Metodológicas	Sistemática	Desarrolla capacidades críticas, analíticas y dialécticas en procesos investigativos y resolución de problemas.	
		Interdependiente		
		Armónica		
	Tecnológicas	Interacción	Desarrolla habilidades para el manejo de softwares básicos y uso de las TICs.	
		Vanguardismo		
		Sociales		
	Lingüísticas	Escuchar y hablar	Desarrolla capacidades para la comunicación oral y escrita en el idioma español e inglés.	
		Leer y escribir		
		Dialogar y comprender		
	Interpersonales e Intrapersonales.	Individuales	Autoestima	Desarrolla la inteligencia emocional, que permite el desarrollo holístico del individuo.
Iniciativa				
Pro actividad				
Autoconciencia				
Asertividad				
Motivación				
Sociales		Trabajo en equipo.	Desarrolla la inteligencia emocional, que permite manejar adecuadamente relaciones con los demás.	
		Compromiso		
		Empatía		
Bio-psíquicas		Destrezas sociales.	Desarrolla el equilibrio físico y mental del ser humano.	
		Coordinación		
		Equilibrio		
Ético-Valorativas.		Ubicación Espacial	Desarrolla conciencia sobre valores morales y los límites sociales e implicaciones morales en la vida profesional.	
	Expresión Corporal			
	Deontológicas			
Ecológicas	Comunicativas	Desarrolla la conciencia ambiental para la vida.		
	Civiles			
	Axiológicas			
Sistemáticas	Emprendedoras	Apreciación	Desarrolla la conciencia ambiental para la vida.	
		Valoración		
		Creatividad		
	Organizativas	Responsabilidad Social.	Desarrolla capacidades para la innovación y emprendimiento.	
		Innovación		
		Calidad		
	Evaluativas.	Gestión	Desarrolla el pensamiento estratégico para el logro de objetivos a nivel personal y empresarial.	
		Recurso		
		Procesos		
			Resultados	Desarrolla capacidades para la gestión del tiempo, recursos y soluciones.
			Retroalimentación	

Tabla 3. Puntos básicos que involucra la actividad turística

1	El Turismo implica desplazamiento en el espacio.
2	El viaje forma parte de la propia naturaleza del turismo.
3	El turismo implica una estancia no permanente en destino.
4	El turismo se conforma habitualmente a partir del umbral de la pernoctación.
5	Para satisfacer las necesidades de los turistas se generan unos servicios y unos productos específicos.
6	Existen factores de localización y desarrollo turístico.
7	El turismo ocasiona espacios turísticos que pueden tener diferentes modalidades no excluyentes.
8	El turismo es una actividad no almacenable e intangible.
9	El turismo se basa en una actividad consuntiva.
10	El turismo se consume en el lugar de producción.
11	Los turistas pueden compartir el uso de bienes y servicios con la población residente.
12	La experiencia turística es efímera.
13	Existen destinos turísticos que condicionan la elección de los turistas/consumidores.
14	Son muchos los factores que inciden en la motivación del turista.
15	El turismo es una actividad que conlleva asociados impactos sociales, culturales, económicos y medioambientales.
16	El turismo es un desplazamiento por motivos que no son estrictamente económicos.
17	La pernoctación es uno de los elementos que confiere al desplazamiento turístico el carácter de actividad no ordinaria.

Fuente: Informe de la Comisión de Evaluación del diseño del título de grado en turismo. ANECA-Madrid.

Se debe considerar que la actividad turística es extremadamente diversa que genera un mercado laboral complejo que requiere distintas competencias profesionales. Con este propósito la Universidad Ecuatoriana en su oferta académica de grado ofrece titulaciones en turismo generalistas pero también titulaciones especializadas, es momento que en el Ecuador se defina un modelo genérico de formación en Turismo al menos a nivel de grado y para lograr especializaciones sería importante desarrollar una amplia oferta académica a nivel de postgrado, ya el turismo es una actividad muy dinámica y diversa. Es así que los campos de acción de una Carrera de Turismo, según (ANECA, 2004: P.91) se establece en siete ámbitos: "Alojamiento, Restauración, Intermediación, Transporte y Logística, Planificación y gestión pública de destinos, Productos y actividades turísticas y Formación, investigación y consultoría" que

configuran el sistema turístico de cualquier región y país.

Si bien la información referida en los párrafos anteriores corresponde a una realidad europea y que está fundamentada científicamente; también es una realidad técnica ecuatoriana por lo que se ha empleado como base para el establecimiento de las competencias específicas que han sido validadas por el colectivo de docentes y Comisión Asesora de la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte. Así, se presenta el esquema que permitió el trabajo antes señalado:

Es necesario considerar los ámbitos de la Tabla 4 para desarrollar el currículo de la Carrera de Turismo de la UTN, estos ejes orientarán el proceso académico y en consecuencia el ideal de perfil del profesional para el nuevo contexto de desarrollo de la Región Uno del Ecuador. Antes de presentar las competencias, es necesario

Tabla 4. Ámbitos a considerar para desarrollar el currículo de la Carrera

Competencias	Subcompetencias	Propósito
Específicas	Gestión Administrativa.	Desarrolla capacidades para liderar procesos de gestión administrativa.
	Socio- Culturales.	Desarrolla conocimientos que garanticen el rescate y valoración del patrimonio material e inmaterial, a través del turismo.
	Socio- Ambientales.	Desarrolla conocimientos y habilidades para utilizar los recursos naturales de forma sustentable.
	Prospectivas.	Desarrolla conocimientos y habilidades para planificar y proyectar el desarrollo turístico a nivel local y nacional.
	Técnicas – Operación Turística.	Desarrolla conocimientos y habilidades para la generar una dinámica entre oferta y demanda turística en todos sus niveles.
	Tecnologías Aplicadas.	Desarrolla conocimientos y habilidades para manejar softwares aplicados al turismo.
	Lenguas Extranjeras.	Desarrolla conocimientos y habilidades para comunicarse en al menos dos idiomas extranjeros, como herramienta del ejercicio turístico.
	Jurídicas.	Desarrolla conocimientos para garantizar una asesoría técnica eficaz y eficiente.

mencionar algunos datos que permiten conocer ciertas características y expectativas de la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte, han sido resultados extraídos de informes de investigación de los años 2013-2014 que evidencian que los estudiantes se definen de clase media baja en un 70%, el 76% viene de establecimientos educativos urbanos, el 5% urbanos marginales, un 19% de sectores rurales; el 60% corresponde a bachillerato en ciencias sociales, además, el 79% menciona que al graduarse generará su propio emprendimiento.

Cuando se han realizado encuentros con empresarios de la zona uno para retroalimentar a la carrera; el 90% manifiesta su preferencia a contratar graduados de la carrera de Turismo de la UTN, por su capacidad de trabajo, empeño en el aprendizaje continuo y calidad humana; sin embargo, también destacan algunas debilidades en el desempeño profesional como son: un 70% manifiesta el deficiente dominio del idioma inglés, un 70% menciona dificultad para identificar problemas y generar soluciones coherentes, un 55% inadecuada administración del tiempo y recursos, un 53% deficiente liderazgo y trabajo en equipo y un 37% desactualización de paquetes informáticos utilizados en alojamiento, alimentación y transportación turística. Sugieren

la necesidad de mantener vínculos técnicos, académicos, socios productivos, tecnológicos y científicos para mejorar la calidad de la actividad turística en la región.

Los graduados y docentes de la carrera, concuerdan que los profesionales deben desarrollar capacidades para: plantear políticas de desarrollo sustentable, analizar, sintetizar e interpretar el turismo, evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje así como elaborar estrategias para su mejora, prevenir y resolver problemas, conflictos y tomar decisiones bajo presión e incertidumbre, crear, implementar y realizar seguimiento de propuestas de manejo administrativo, analizar las implicaciones éticas del turismo, diseñar propuestas creativas, tener iniciativa y espíritu emprendedor, coordinar y liderar proyectos de trabajo u otras actividades, identificar elementos relevantes procedentes de otras culturas y la diversidad de costumbres existentes, analizar y reflexionar sobre la dimensión transversal del turismo y su carácter evolutivo, así como definir objetivos, estrategias y políticas en el turismo, reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad, motivación por la calidad, sensibilidad por temas medioambientales, el dominio de al menos dos idiomas extranjeros, demostrar mística, pasión

por el trabajo, capacidad de adaptación al cambio, demostrar inteligencia emocional en sus acciones, dominio de softwares informáticos, respeto, apreciación y valoración del patrimonio histórico-artístico y mantener el prestigio de los destinos y productos turísticos, garantizando la satisfacción total de los turistas.

El 100% de autoridades, el 100% de expertos en turismo y practicantes, coinciden en que la academia debe profundizar en temas sobre gestión pública y privada, gestión, desarrollo e innovación de destinos turísticos, planificación y gestión turística, marketing turístico, comunicación oral y escrita, comunicación en al menos tres idiomas extranjeros, generación de propuestas y proyectos sustentables con énfasis en la participación de la comunidad, sobre todo para dinamizar el turismo rural, gestión del patrimonio histórico, arqueológico, calidad de servicio, conducción a grupos de turismo, profundizar sobre modalidades de turismo no tradicionales como el turismo activo, turismo comunitario, agroturismo, volunturismo y científico, liderazgo, trabajo en equipo bajo presión, capacidad de desarrollar trabajos individuales, respeto y apreciación de la cosmovisión andina del Ecuador, autonomía personal, compromiso, empoderamiento y actuar con ética en cada acción.

Luego de analizar las competencias, mallas y resultados de aprendizajes de cinco carreras de turismo de Imbabura y Carchi, se concluye que sus declaratorias hacen énfasis en la administración y gestión turística, pero no se contempla competencias en el área ambiental, cultural y no se aprecia un trabajo profundo por el desarrollo de competencias transversales; es así, que al conocer el promedio de evaluación de las competencias de carreras de instituciones regionales y de la UTN, se obtiene un promedio general de general 7.0/10; evidenciando dificultad en competencias transversales y en las específicas en las áreas de administración, operación turística, patrimonio, áreas protegidas, resolución de casos matemáticos, contables y financieros.

A continuación se presentan dos matrices de competencias para la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte (Tabla 5 y 6), como resultado del análisis antes mencionado; en este caso, la primera matriz expone competencias transversales de tipo instrumentales, inter e intrapersonales y sistemáticas, que a su vez se

han clasificado en función de su campo de acción y/o aplicación. En la segunda matriz se plantea las competencias específicas que debe demostrar el estudiante al momento de egresar y/o graduarse y también se han clasificado por competencias de acción en el área turística; este trabajo permitirá el desarrollo del meso y micro currículo de la carrera de turismo de la Universidad Técnica del Norte.

CONCLUSIONES

Los Organismos que lideran la educación superior a nivel global y nacional coinciden en la necesidad de desarrollar profesionales que contribuyan a la transformación productiva y social basada en la economía del conocimiento; para el efecto proponen un modelo abierto, flexible y en constante evolución, se debe fortalecer la creación de redes académicas, científicas, movilidad académica, nuevos e innovadores métodos de docencia, gestión, investigación y vinculación. En Ecuador se prevén grandes retos y desafíos en el sistema de educación superior con el propósito de contribuir al aseguramiento de la calidad; para el efecto desde el 2013 ha iniciado el proceso de socialización y capacitación respecto a rediseño curricular con el enfoque de competencias, son proyectos que se ejecutarán en el 2015, mismos que se caracterizarán por desarrollar competencias transversales y específicas y que serán evaluadas para efectos de acreditación nacional.

La trilogía del CES, CEAACES y Senescyt en Ecuador garantizarán la pertinencia de los programas de grado y postgrado con las necesidades regionales y nacionales; así el turismo para el país representa una gran oportunidad y se avizora como la promesa para alcanzar el buen vivir, en este sentido la carrera de turismo de la Universidad Técnica del Norte se encuentra rediseñando el currículo, que se destaca por delinear competencias transversales y específicas que asegurarán el profesional idóneo para el nuevo contexto de desarrollo de la Región uno, zona que al 2014 se caracteriza por ser poseedora de proyectos emblemas como ciudad Yachay, Centro Cultural Fábrica Imbabura, rutas habilitadas del ferrocarril, 60 emprendimientos de turismo comunitario, redes de turismo, centros artesanales, variada planta turística y hotelera, revitalización del turismo sostenible en sistemas lacustres, emprendimientos culturales, turismo activo, turismo medicinal y otros importantes proyectos señalados anteriormente y que se

encuentran en proceso de formulación y ejecución a mediano y largo plazo, esta realidad convertirá a la zona uno y particularmente a Imbabura en un destino turístico de primera y así se engrana en el proyecto nacional que busca convertir a Ecuador en Potencia Turística.

Las competencias transversales y específicas con su respectiva clasificación, a mediano y largo plazo imprimirán el liderazgo y calidad de la carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte en la región uno, se destaca: investigación-acción con enfoque interdisciplinar y transdisciplinar, pensamiento crítico-práctico, autorregulación y desarrollo profesional para toda la vida, vivir el cambio, luchar en la incertidumbre, capacidad de planificación y emprendimiento, motivación por la calidad, comunicación efectiva en al menos dos idiomas extranjeros, dominio de la informática y softwares aplicados al sector turístico, capacidad prospectiva del desarrollo turístico, admiración, valoración y emprendimiento cultural, capacidad para liderar organizaciones del sector turístico, dirigir y evaluar procesos operativos empresariales, analizar y mitigar impactos ambientales generados por la actividad turística, demostrar valores y principios en todas las acciones; estas y otras competencias antes detalladas contribuirán a desarrollar un profesional pertinente con el entorno socio económico, cultural, político, científico, tecnológico y educativo.

La estrategia para el desarrollo de competencias de los futuros profesionales del turismo para la Región Uno se basará en un modelo híbrido transformador basado en un sistema presencial y virtual, y su éxito estará en evitar el abismo de las teorías declaradas y preparadas, así el aprendizaje se logrará con tareas auténticas en contextos reales con sentido a través del método de problemas, proyectos de campo, laboratorio, experimentación y no simplemente simulacros, se privilegiará la cooperación estudiantil tanto en la dimensión técnica como ética, ya que es considerada clave para aprender a aprender; también se integrará procesos virtuales de aprendizaje, enseñanza personalizada, motivación intrínseca, se desarrollará la creatividad y se provocará la metacognición que busca la experimentación de la teoría, reconstruye nuevos modos de hacer, de intervenir, de analizar, de proponer y construir. Para garantizar el desarrollo efectivo de las competencias Ángel Pérez Gómez, docente de la Universidad de Málaga señala que la clave es redefinir la función docente que

implica guiar, orientar, provocar, estimular, inspirar, respetar; testimoniar, demostrar compromiso ético, enseñar haciendo, ejemplificar procesos de indagación y acción, liderazgo de servicio, pasión por el saber y pasión por ayudar a aprender.

CONCLUSIONES

Los Organismos que lideran la educación superior a nivel global y nacional coinciden en la necesidad de desarrollar profesionales que contribuyan a la transformación productiva y social basada en la economía del conocimiento; para el efecto proponen un modelo abierto, flexible y en constante evolución, se debe fortalecer la creación de redes académicas, científicas, movilidad académica, nuevos e innovadores métodos de docencia, gestión, investigación y vinculación. En Ecuador se prevén grandes retos y desafíos en el sistema de educación superior con el propósito de contribuir al aseguramiento de la calidad; para el efecto desde el 2013 ha iniciado el proceso de socialización y capacitación respecto a rediseño curricular con el enfoque de competencias, son proyectos que se ejecutarán en el 2015, mismos que se caracterizarán por desarrollar competencias transversales y específicas y que serán evaluadas para efectos de acreditación nacional.

La trilogía del CES, CEAACES y Senescyt en Ecuador garantizarán la pertinencia de los programas de grado y postgrado con las necesidades regionales y nacionales; así el turismo para el país representa una gran oportunidad y se avizora como la promesa para alcanzar el buen vivir, en este sentido la carrera de turismo de la Universidad Técnica del Norte se encuentra rediseñando el currículo, que se destaca por delinear competencias transversales y específicas que asegurarán el profesional idóneo para el nuevo contexto de desarrollo de la Región uno, zona que al 2014 se caracteriza por ser poseedora de proyectos emblemas como ciudad Yachay, Centro Cultural Fábrica Imbabura, rutas habilitadas del ferrocarril, 60 emprendimientos de turismo comunitario, redes de turismo, centros artesanales, variada planta turística y hotelera, revitalización del turismo sostenible en sistemas lacustres, emprendimientos culturales, turismo activo, turismo medicinal y otros importantes proyectos señalados anteriormente y que se encuentran en proceso de formulación y ejecución a mediano y largo plazo, esta realidad convertirá a la zona uno y particularmente a

Imbabura en un destino turístico de primera y así se engrana en el proyecto nacional que busca convertir a Ecuador en Potencia Turística.

Las competencias transversales y específicas con su respectiva clasificación, a mediano y largo plazo imprimirán el liderazgo y calidad de la carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte en la región uno, se destaca: investigación-acción con enfoque interdisciplinar y transdisciplinar, pensamiento crítico-práctico, autorregulación y desarrollo profesional para toda la vida, vivir el cambio, luchar en la incertidumbre, capacidad de planificación y emprendimiento, motivación por la calidad, comunicación efectiva en al menos dos idiomas extranjeros, dominio de la informática y softwares aplicados al sector turístico, capacidad prospectiva del desarrollo turístico, admiración, valoración y emprendimiento cultural, capacidad para liderar organizaciones del sector turístico, dirigir y evaluar procesos operativos empresariales, analizar y mitigar impactos ambientales generados por la actividad turística, demostrar valores y principios en todas las acciones; estas y otras competencias antes detalladas contribuirán a desarrollar un profesional pertinente con el entorno socio económico, cultural, político, científico, tecnológico y educativo.

La estrategia para el desarrollo de competencias de los futuros profesionales del turismo para la Región Uno se basará en un modelo híbrido transformador basado en un sistema presencial y virtual, y su éxito estará en evitar el abismo de las teorías declaradas y preparadas, así el aprendizaje se logrará con tareas auténticas en contextos reales con sentido a través del método de problemas, proyectos de campo, laboratorio, experimentación y no simplemente simulacros, se privilegiará la cooperación estudiantil tanto en la dimensión técnica como ética, ya que es considerada clave para aprender a aprender; también se integrará procesos virtuales de aprendizaje, enseñanza personalizada, motivación intrínseca, se desarrollará la creatividad y se provocará la metacognición que busca la experimentación de la teoría, reconstruye nuevos modos de hacer, de intervenir, de analizar, de proponer y construir. Para garantizar el desarrollo efectivo de las competencias Ángel Pérez Gómez, docente de la Universidad de Málaga señala que la clave es redefinir la función docente que implica guiar, orientar, provocar, estimular, inspirar, respetar; testimoniar, demostrar compromiso ético, enseñar haciendo, ejemplificar

procesos de indagación y acción, liderazgo de servicio, pasión por el saber y pasión por ayudar a aprender.

Tabla 5. Matriz de competencias para la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte. Parte A..

Competencias	Subcompetencias	Código.	Detalle	
Instrumentales	Metacognitivas	CTIM01	Abstrae, analiza y sintetiza.	
		CTIM02	Aplica conocimientos en la práctica.	
		CTIM03	Demuestra suficiencia en la gestión de la información.	
		CTIM04	Innova y produce conocimientos.	
		CTIM05	Desarrolla la crítica y autocrítica.	
	Metodológicas	CTIG06	Busca, procesa y analiza.	
		CTIG07	Toma decisiones bajo presión e incertidumbre.	
		CTIG08	Identifica, evalúa y soluciona problemas.	
	Tecnológicas	CTIT09	Maneja paquetes informáticos básicos.	
		CTIT10	Maneja las tecnologías de la información y de la comunicación.	
	Lingüísticas	CTIL11	Desarrolla la comunicación gestual y corporal.	
		CTIL12	Desarrolla la comunicación oral y escrita en el idioma español e inglés.	
		CTPI13	Demuestra adaptación a nuevas situaciones	
	Interpersonales e Intrapersonales	Individuales	CTPI14	Proyecta y evidencia autorregulación y aprendizaje autónomo para toda la vida.
			CTPI15	Demuestra iniciativa en el trabajo y capacidad de negociación y delegación.
			CTPI16	Demuestra motivación por la calidad
		Sociales	CTPS17	Demuestra liderazgo y trabaja en equipos de carácter interdisciplinar y transdisciplinar.
			CTPS18	Valora las condiciones de trabajo y se inserta en el mundo laboral.
			CTPS19	Trabaja en contextos internacionales.

		CTPB20	Interioriza el auto reconocimiento y demuestra empatía con los demás.
	Bio-psíquicas	CTPB21	Valora la búsqueda del éxito y la felicidad.
		CTPB22	Participa activamente en la mediación de conflictos.
	Ético- Valorativas	CTPE23	Demuestra responsabilidad social y compromiso en el cumplimiento de deberes y derechos ciudadanos.
		CTPE24	Asume actitudes y hábitos de convivencia y vida en sociedad.
		CTPC25	Valora la importancia de los recursos naturales y culturales.
	Ecológicas	CTPC26	Demuestra cultura ambiental en su ejercicio profesional.
		CTPC27	Aprecia, valora y respeta la diversidad y multiculturalidad.
	Emprendedoras	CTSE28	Demuestra iniciativa, espíritu creativo y plantea propuestas de emprendimiento acorde al contexto.
		CTSE29	Desarrolla procesos de innovación en su ejercicio profesional.
Sistemáticas		CTSO30	Demuestra responsabilidad y organización en el trabajo.
	Organizativas	CTSO31	Desarrolla trabajo autónomo y en equipo con estándares de calidad.
		CTSO32	Desarrolla procesos y productos para reducir problemas de forma diferente y eficiente.
	Evaluativas	CTSV33	Valora y evalúa procesos y resultados.

Tabla 6. Matriz de competencias para la Carrera de Turismo de la Universidad Técnica del Norte. Parte B

Categoría	Código	Detalle de Competencias
Específicas		
	CEGA01	Comprende y analiza los principios del turismo en su dimensión espacial, social, cultural, ética, jurídica, política, laboral y económica.
	CEGA02	Comprende el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
	CEGA03	Comprende y aprovecha el carácter dinámico y evolutivo del mercado turístico.
	CEGA04	Identifica e interactúa con los agentes turísticos y las estructuras político-administrativas de la actividad turística.
Gestión Administrativa.	CEGA05	Gestiona recursos económicos, financieros, humanos, tecnológicos e infraestructura en los distintos tipos de organización turística pública y privada.
	CEGA06	Analiza, sintetiza y resume críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.
	CEGA07	Innova y desarrolla destinos y productos turísticos con estándares de calidad internacional.
	CEGA08	Visualiza las tendencias del turismo y aprovecha las oportunidades con estrategias de desarrollo sostenible.
	CEGA09	Conoce y desarrolla procesos directivos, administrativos y operativos en el ámbito de alojamiento, restauración, transportación, recreación, diversión e intermediación.
	CEGA10	Conoce aspectos históricos – culturales del mundo y particularmente del Ecuador.
Socio- Culturales.	CEGA11	Admira, investiga y conserva el patrimonio material e inmaterial desde un enfoque interdisciplinar y transdisciplinar.
	CEGA12	Desarrolla emprendimientos culturales que dinamicen la actividad turística sostenible.
	CEGA13	Domina la normativa legal ambiental nacional con perspectiva global.
	CEGA14	Utiliza y maneja sistemas de información geográfica.
Socio- Ambientales.	CEGA15	Gestiona la declaración de áreas protegidas y su aprovechamiento con fines educacionales y turísticos.
	CEGA16	Estudia y evalúa los impactos generados por el turismo.

	CEGA17	Utiliza tecnologías verdes en la operación turística.
	CEGA18	Convierte un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
	CEGA19	Planifica y Gestiona el ordenamiento territorial turístico con principios de sostenibilidad.
Prospectivas.	CEGA20	Desarrolla planes de marketing turístico integral.
	CEGA21	Gestiona procesos de planificación estratégica y operativa del sector turístico en base a políticas y planes de desarrollo global y nacional.
	CEGA22	Formula, Ejecuta y Evalúa Proyectos Turísticos.
	CEGA23	Conoce y difunde los recursos turísticos del Ecuador.
Técnicas – Operación Turística.	CEGA24	Desarrolla habilidades y técnicas de comunicación en el ámbito de las organizaciones turísticas.
	CEGA25	Demuestra capacidades de negociación y mediación turística.
	CEGA26	Cumple con estándares de calidad internacional respecto a la atención al cliente.
Tecnologías Aplicadas.	CEGA27	Analiza y utiliza las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
	CEGA28	Maneja softwares para la gestión de alojamiento, restauración, transportación e intermediación.
Lenguas Extranjeras.	CEGA29	Domina al menos dos lenguas extranjeras.
Jurídicas.	CEGA30	Comprende el marco legal que regula las actividades turísticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aboites, H.. (2004): *“La Educación Superior Latinoamericana y el Proceso de Bolonia: de la comercialización a la adopción del Proyecto Tuning de Competencias”*. Disponible en: ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/367/306, p 27.

ANECA (2004): Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación; *Título de Grado en Turismo: Libro Blanco*; Omán Impresores, Madrid, pp 25-91.

Clemente, J. y Escribá-Pérez, C. (2013); *“Análisis de la percepción de las competencias genéricas, adquiridas en la Universidad”*. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2013-362-24, s.f, p 5.

Del-Arco, I., y Rodríguez, E. (2004): *“Valoración de las Competencias Instrumentales de los titulados universitarios: Estudio Comparativo”*, Universidad de Lleida; Disponible en file:///C:/Users/SONY/Downloads/Dialnet-valoracionDeLasCompetenciasInstrumentalesDeLosTitu-3712071.pdf. p 92.

Díaz, Á. (2006). *“El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? Perfiles educativos”*, pp 11-21.

Cisneros, E. (2013) *“20 Claves Educativas para el 2020, ¿Cómo debería ser la educación del siglo XXI? Resumen del Encuentro Internacional de Educación 2012 – 2013”*.

EURYDICE. (2002). *“Las competencias clave. Un concepto en expansión dentro de la educación general obligatoria”*. Recuperado el 30 de septiembre de 2010, de Disponible en: <http://www.educacion.es/cide/espanol/eurydice/publicaciones/eury2002comc/eury2002comc-ES.pdf>, p 3.

Fernández, A. (2006). *“Metodologías activas para la formación de competencias”*. *Revista Educativa Siglo XXI*, p 24, 35-56.

González, J. y Wagenaar, R. (2003). *“Tuning Educational Structures in Europe Informe Final Fase Uno”*. Bilbao: Universidad de Deusto – Universidad de Groningen, Recuperado el 09 de marzo de 2009, de: <http://www.relint.deusto.es/TUNINGProject/spani>

[sh/doc fase1/Tuning%20Educational.pdf, p 297-305.](#)

GPI (2013); *“Plan Estratégico Institucional del Gobierno Provincial de Imbabura 2014 – 2019”*.

Guerrero, A. (1999). *“El enfoque de las competencias profesionales: una solución conflictiva a la relación entre formación y empleo”*. *Revista Complutense de Educación*, p 335-360.

Hans-Geir van Liempd (2014) *“Principales tendencias en la educación superior para 2014”*. Disponible en: revista.univercyt.com. Presidente de la Asociación de Educación Superior Internacional.

Hawes, G. (2004): *“QBC: El Currículo basado en competencias, Universidad de Talca, Instituto de Investigación y Desarrollo”*. Disponible en: Educación; <http://www.freewebs.com/gustavohawes/Educacion%20Superior/2005%20QBC%20Curriculum%20Basado%20en%20Competencias.pdf>, p 3.

Latorre, M. (2013); *“Diseño Curricular por capacidades y competencias en Educación Superior”*, ISBN: 978-612-3194-01-6, Impreso Universidad Marcelino Champagnat, Perú, p 13-15.

CES – LOES (Ley Orgánica de Educación Superior), Aprobada Martes 12 de octubre del 2010. N° 298, pp 5-10.

López, R., Marga, Y. (2011) *“Diseño Curricular por competencias en Educación Superior”*, Universidad WIENER, Postgrado, Perú. p.2

López, F. (2008). *Tendencias de la educación superior en el Mundo y en América Latina y el Caribe*, Junio. Disponible en Redalyc <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-40772008000200003>. ISSN impreso: 1414-4077 ISSN electrónico: 1982 -5765.

Medina, J., y Ortegón, E. (2006) *“Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe”* ISBN: 92-1-1322884-8, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES); Naciones Unidas CEPAL. Santiago de Chile, septiembre.

- Medina, A, Amado, M. y Brito Páez R. (2010) *“Competencias genéricas en la educación superior tecnológica mexicana; desde las percepciones de docentes y estudiantes”* Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, vol.10, num.3, septiembre-diciembre, 2010, Universidad de Costa Rica- Redalyc. ISSN (Versión electrónica): 1409-4703. pp 1-28.
- Morales, G. (2011). *“Introducción. Currículo por Competencias, con enfoque holístico-sistémico-por procesos”*; Guayaquil, Editorial Universitaria, Primera Edición.pp.17-30.
- Morin, E. (2002). *“Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”*. Barcelona: Paidós Studio.
- Perrenoud (2004) *“Diez nuevas competencias para enseñar”*, Barcelona, Graó-2004. Disponible en: revistas.um.es/index.php/educatio/article/viewFile/127/111, pp 223-227.
- Pineda, P. (1999). *“Las competencias básicas en los ciclos formativos de formación profesional”*; Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20LIBROS/COMPETENCIAS/COMPETENCIAS%20BASICAS%20FP.pdf.
- Piñero, M., y Rivera, M. (2010). *“Transversalidad e integración de competencias específicas en, por y para las TIC y la investigación en la formación de formadores”*. Redalyc.org.
- PLANDETUR 2020 (2007). *“Plan Estratégico de Desarrollo para el Turismo Sostenible del Ecuador al año 2020”* Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Pozo, I. (2007). *“Competencias para (con) vivir con el siglo XXI”*, pp 12-18.
- Rama, C. (2009); *“Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe”*, Tomo II. ANNR-Perú, p 13.
- Reyes C. (2009); http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2009_14_31.pdf, p 3.
- Rodríguez Rubén y Rodríguez Leonardo (2013): *“Conferencia Edgar Morin, Pensamiento, Complejo y Educación”* 23 octubre.
- Ramírez, R. y Minteguiaga, A. (2010) *“Transformaciones en la Educación Superior Ecuatoriana; antecedentes y perspectivas futuras como consecuencia de la Nueva Constitución Política”*; ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/371/310, es6= educación superior y sociedad, s.f. pp 129-134.
- Rué, J. (2002). *“Qué enseñar y por qué. Elaboración y desarrollo de proyectos de formación”*. Barcelona, España: Paidós, p 132.
- Ruiz, M. (junio 2008), *“La Evaluación por competencias”*, Universidad Autónoma de Nuevo León. (http://servicios.enb.ipn.mx/tutorias/formatos/LECTURA_TUTO/LA%20EVALUACION%20DE%20COMPETENCIAS.pdf).
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador), *“Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013”*. Disponible en: www.buenvivir.gob.ec.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador), *“Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017”*. Disponible en: www.buenvivir.gob.ec. Pp 28-86.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador) (2010), *“Agenda Zonal para el Buen Vivir, Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial”*, Zona de Planificación 1, Provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos.
- Tuning Europeo (Tuning Educational Structures in Europe, 2008, pp. 31-32).
- Tuning Educational Structures in Europe. (2008). *“Tuning Educational Structures in Europe”*. Universities' contribution to the Bologna Process. An Introduction.España: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Tuning América Latina. (2007). *“Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina”*. Informe final -proyecto tuning - América Latina 2004-2007. España: Universidad de Deusto.
- UNESCO (1995) *“Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior”*. París: UNESCO.

UNESCO (1998) *“Conferencia Mundial sobre la Educación Superior”*; La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción. 9 de octubre de 1998.

UTN- Universidad Técnica del Norte, (2013); Planificación Plurianual de las políticas públicas 2013-2017.

UTN- Universidad Técnica del Norte, Plan Estratégico y Operativo de la Carrera de Turismo 2013 – 2017.

UTN- Universidad Técnica del Norte, Informes de: Seguimiento a Egresados y Graduados, Perfil Consultado 2013.

Vásconez, G. y Alomía, M. (2010); *“Competencias en la Educación Superior”*; EQUINOCCIO Series Académicas, UTE, XI, pp 293-300.

Vásquez, J., y Ortegón, E. (2006), *“Manual de prospectiva y decisión estratégica-Bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe”*; Serie Manuales, N° 51, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile, p.285